



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

**PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL REGIMEN DEL DL 276 N° 016-2024  
UN(A) MÉDICO(A)  
OFICINA DE SERVICIOS Y BIENESTAR DE PERSONAL**

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS**

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases de los procesos de contratación 276 del Ministerio de Relaciones Exteriores, todo proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: a) Cuando no se presentan postulantes; b) Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto; c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación; y, d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

En ese sentido, dado que los postulante no obtuvieron el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación de conocimientos, el presente proceso se declara DESIERTO.

FECHA: 11 de octubre de 2024

**Oficina General de Recursos Humanos**

